

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4664** *TROPITRANS, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 82/11, a instancias de Claudiu Marian Ocioboc, contra Tropitrans, S.C.A., con C.I.F. Nº F-18632687, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 16 de febrero de 2012 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con caracter provisional por un importe de 4.416,50 euros de principal, más 618,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 276.5 de la L.J.S., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 29 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012623-1